

DOCUMENTO DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA DOCENTE

En este Documento de Adaptación se concreta cómo se ha adaptado la docencia de esta asignatura (contenidos, metodologías y evaluación) debido al período de suspensión temporal de la actividad educativa presencial como consecuencia de la crisis sanitaria provocada por el COVID-19.

Se pueden reflejar, **al menos en los siguientes apartados**, las modificaciones que se han considerado y/o posibles repercusiones de dichas medidas.

ASIGNATURA: DERECHO CIVIL III (Derecho de familia y sucesiones)

CÓDIGO: 400024

1. CONTENIDOS

¿Ha realizado modificaciones/adaptaciones en este apartado? **NO**

2. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. - ACTIVIDADES FORMATIVAS

¿Ha realizado modificaciones/adaptaciones en este apartado? **NO**

3. EVALUACIÓN: PROCEDIMIENTOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN

¿Ha realizado modificaciones/adaptaciones en este apartado? **SI**

La evaluación de la asignatura se realizará mediante un examen tipo test integrado por preguntas teórico-prácticas con cuatro respuestas alternativas. En dicho examen la mitad de las preguntas teórico prácticas versarán sobre el módulo correspondiente a Derecho de familia y la otra mitad sobre el módulo de Derecho de sucesiones.

Para aprobar la asignatura, sigue siendo necesario superar de forma independiente cada uno de los módulos en que se divide (Derecho de familia y Derecho de sucesiones).

4. OBSERVACIONES QUE SE DESEA HACER CONSTAR

Se impartirán tutorías colectivas virtuales a través de la plataforma Blackboard para solucionar las dudas que los estudiantes pudieran plantear.